

FORMULARIO DE EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

NRC : 11394
CURSO : DMD3130 Fusiones y adquisiciones
CRÉDITOS : 10
PERIODO : I Semestre 2026
PROFESORES : Francisco Ugarte – Marco Salgado
HORARIO : jueves 18:50 a 21:20 horas
SALA : S-94

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Marzo: 12, 19 y 26 Abril: 9, viernes 10 (remota) , 16 y 23
Periodo exámenes	28 de abril al 8 de mayo (cursos primer bimestre)
Feridos I Semestre 2026	<ul style="list-style-type: none">• Jueves 2 de abril. Jueves Santo. Suspensión de actividades académicas y administrativas.• Viernes 3 de abril. Viernes Santo. Feriado legal.• Viernes 1 de mayo. Día del trabajo. Feriado legal.• Jueves 21 de mayo. Días de las Glorias Navales. Feriado legal.• Viernes 22 de mayo. Suspensión de actividades académicas y administrativas.• Lunes 29 de junio. San Pedro y San Pablo. Feriado legal.• Jueves 16 de julio. Día de la Virgen del Carmen. Feriado legal.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

1. EVALUACIONES

Un curso de 10 créditos deberá contemplar al menos 2 evaluaciones parciales, cuya ponderación corresponderá al 60% de la nota final.

1.1. Primera Evaluación Parcial

Fecha fijada por la Dirección del Magíster	FECHA: jueves 26 de marzo	
Ponderación	20%	
Tipo de evaluación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Análisis de Casos	
	Control de Lecturas	X
	Materia de clases	
	Trabajo de Investigación	
	Comentario de Jurisprudencia	
	Simulación o actividad práctica	
	Otros (indique)	
Modalidad de la evaluación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Oral	
	Escrita	X

En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia: Marque con una X la opción elegida	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso	N/A
	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	N/A
Modalidad de retroalimentación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Entrega de pauta	X
	Revisión en clase siguiente	
	Otra:	
	¿cuál?	

1.2. Segunda Evaluación Parcial

Fecha fijada por la Dirección del Magíster	FECHA: jueves 23 de abril	
Ponderación	30%	
Tipo de evaluación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Análisis de Casos	X
	Control de Lecturas	
	Materia de clases	
	Trabajo de Investigación	
	Comentario de Jurisprudencia	
	Simulación o actividad práctica	X
	Otros (indique)	
Modalidad de la evaluación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Oral	X
	Escrita	X
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia: Marque con una X la opción elegida	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso	
	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	X
	Entrega de pauta	
Modalidad de retroalimentación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Revisión en clase siguiente	
	Otra:	
	¿cuál? Sesiones de feedback con profesores y ayudantes	X

1.3. OTRAS EVALUACIONES

Si contempla una evaluación adicional de reemplazo a las evaluaciones parciales anteriores, complete la opción "A" y en caso de considerar sólo evaluaciones periódicas, complete opción "B"

A) Evaluación de reemplazo: El alumno que no rinda una evaluación parcial presencial en la fecha fijada oficialmente, deberá cumplir con la siguiente exigencia	SI	NO	Fecha	
Ponderación	Idéntica a evaluación no rendida			
Tipo de Evaluación	Materia de clases			
	Trabajo de Investigación Práctica		X	
	Especificaciones:			
Modalidad de la Evaluación	Oral			
	Escrita		X	
B) Evaluaciones periódicas: Esta opción está establecida para los cursos que exigen más de 2 evaluaciones de un mismo tipo durante todo el periodo de clases. (Si es el caso, no se requiere completar los puntos 1.1 y 1.2)	SI	NO	Cuántas 3	Fechas o periodicidad
Ponderación	10%			
Tipo de evaluación <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	Material de clases		X	
	Control de lecturas			
	Comentario Jurisprudencia			
	Análisis de Casos			
Modalidad de Evaluación <i>Marque con una X la opción elegida</i>	Oral			
	Escrita		X	
Especificaciones <i>Marque con una X la (s) opción (es) elegida (s)</i>	El alumno que no rinda una evaluación será calificado con nota 1.0			
	Al finalizar el semestre, el alumno podrá eliminar la (s) nota (s) más bajas (a definir)		X	
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia: <i>Marque con una X la opción elegida</i>	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso		N/A	
	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.		N/A	

1.4. EXAMEN

Fecha fijada por el Magíster	FECHA: lunes 4 de mayo
Ponderación del examen	40%
Modalidad del examen	Oral

	Escrita	X
En caso de retraso en la entrega de una evaluación escrita no presencial. El alumno que no haya cumplido con la entrega de la evaluación dentro del plazo original fijado para su rendición podrá enviarlo a más tardar dentro de los 5 días siguientes, pero se sujetará a la siguiente consecuencia: <i>Marque con una X la opción elegida</i>	Tendrá 0,5 punto de descuento en su nota por cada día de atraso	
	Se aplicará una escala de notas de 1 a 5.	X

1.5. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> La evaluación parcial no rendida, sea por razones justificadas o no, será calificada con nota 1.0. Lo anterior no se aplicará en caso de que el alumno rinda una evaluación de reemplazo.

1.6. CASO DE REPROBACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> En caso de reprobación (nota final inferior a 4.0), el alumno tendrá derecho a un examen de repetición. No tendrán derecho a rendir examen de repetición, los alumnos que hubieren rendido su examen en fecha especial de rezago. El alumno que rinde examen de repetición solo aprueba con nota 4.0.

2. CONDICIONES

2.1. MÍNIMAS ASISTENCIA

Obligatoria Se exigirá un 75% de asistencia El alumno que no cumpla con tal exigencia no tendrá derecho a presentarse al examen, correspondiendo su reprobación.

2.2. OTRAS CONDICIONES

	Bajo (menos de 70 páginas)	Medio (de 70 a 250 páginas)	Alto (sobre 250 páginas)
2.2.1 Si se exigirá un material de lecturas con carácter obligatorio (libros, capítulos de libros artículos de revista, fallos, dictámenes, etc.), Indique el volumen de dicho material (Marque con una X la opción elegida)		X	
2.2.2 Se exigirá material de lectura en otro idioma distinto del castellano (Marque con una X la opción elegida)	SI X	NO	
Especifique idioma:	Inglés		
2.2.3 Especifique la modalidad de retroalimentación que ofrecerá a los alumnos por las evaluaciones que aplique: (Marque con X la(s) opción(es) elegida(s))	SI	NO	
a) Se contará con una Pauta de corrección	X		

b) Se analizará la corrección de la evaluación en clase		X	
c) Se entregará un comentario en la propia evaluación (caso de trabajos)		X	
d) Otra: - ¿Cuál? Sesiones de feedback con profesores y ayudantes para trabajo práctico (segunda evaluación parcial). Dicho trabajo práctico no tendrá pauta.	X		
2.2.4 ¿Admitirá solicitudes de re-corrección para las evaluaciones escritas calificadas?	SI	NO	
Si su respuesta es positiva, especifique la evaluación en que se aplicará: Solo para control de lectura, evaluaciones periódicas de la sección 1.3(B) y examen.	X		

3. METODOLOGÍAS DEL CURSO

Indique a continuación las metodologías que utilizará en su curso, por ejemplo:	
Análisis de Casos	X
Lectura y discusión de textos	X
Clases expositivas con participación activa	X
Método Socrático, debates	
Comentarios de Sentencia	
Otros (especifique)	X

4. AYUDANTE (Previa autorización del programa)

Nombre	Correo electrónico
Francisca Eyzaguirre Fontaine	feyzaguirre@carey.cl

- El Programa de Magister podrá adecuar el horario del curso, la modalidad de enseñanza y/o el lugar en el que se imparten las clases, atendiendo a razones de seguridad u otras derivadas de la contingencia social y sanitaria. Dichas medidas serán informadas oportunamente por la administración del LLM.